

## ESTUDIO DE VERIFICACION PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

Cargo: Auxiliar Administrativo Código 407 nivel 4 grado 04 Coordinación de Adquisiciones.

Fecha de fijación: *Abril 30* 5 días hábiles Fecha de desfijación:  
*2013 2 PM*

Se procede a verificar a quien asiste el derecho de encargo, en un cargo de vacancia temporal de Auxiliar Administrativo código 407 nivel 4 grado 03 en la Coordinación de Adquisiciones, de conformidad con la Circular 005 del 23 de julio de 2012 de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Requisitos a tener en cuenta, de conformidad con el artículo 24 de la Ley 909 de 2004:

- Que el empleo recaiga en el servidor de carrera que se encuentre desempeñando el empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer transitoriamente.
- Que cumpla el perfil de competencias exigidas para ocupar el empleo vacante, incluyendo los requisitos de estudio y experiencia.
- Que posea aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo a encargar.
- Que no tenga sanción disciplinaria en el último año.
- Que su última evaluación del desempeño sea sobresaliente.

Que la escala siguiente al cargo vacante es Auxiliar Administrativo código 407, nivel 4 grado 03 y los empleados que están evaluados en forma sobresaliente son:

Wilson Andrés Molina Velásquez, bachiller, Técnico en Mercadeo y Técnico en Publicidad.

León Darío Rojas Gómez, bachiller, Técnico en Gestión de Software Gerencial.

Francisco Javier Franco Vélez, bachiller académico.

También están en el grado 3 los Auxiliares de Servicios Generales, evaluados en forma sobresaliente:

José Luis Mesa Vahos, bachiller industrial

Rigoberto Jaramillo Moreno, quien no acredita título de bachiller, por lo cual no se tendrá en cuenta como lo establece la norma.

### REQUISITOS MÍNIMOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

FORMACION ACADEMICA: Título de Bachiller

EXPERIENCIA: Seis meses de experiencia relacionada con el cargo

COMPETENCIAS PARA EL CARGO		
COMPETENCIAS COMUNES	CONOCIMIENTOS ESENCIALES	COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES
<ul style="list-style-type: none"><li>Orientación a resultados</li><li>Orientación al usuario y al ciudadano</li><li>Transparencia</li><li>Compromiso con la organización</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Fundamentos en administración pública</li><li>Control Interno y Sistemas de Calidad</li><li>Conocimientos Básicos de Informática</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Manejo de la información</li><li>Adaptación al cambio</li><li>Disciplina</li><li>Relaciones Interpersonales</li><li>Colaboración</li></ul>

Se cita estos cuatro (4) últimos funcionarios que cumplen con el perfil de formación a prueba de habilidades y aptitudes y a prueba sicotécnica:

Wilson Andrés Molina Velásquez.  
León Darío Rojas Gómez.  
Francisco Javier Franco Vélez  
José Luis Mesa Vahos.



GILBERTO GIRALDO BUITRAGO  
Rector

Gustavo R.



OFELIA CECILIA ZULUAGA G.  
Directora de Gestión Humana

En el transcurso de los cinco (5) días hábiles en que se hace esta publicación en la cartelera de la Dirección de Gestión Humana, quien se considere afectado con la misma, podrá solicitar ante el Rector la revisión del estudio con base en los argumentos y pruebas que acredite tener. Este deberá ser presentado con copia a la Dirección Humana.